



TRANSPORTES QUALITY S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUALITY S.A.

En Quito, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización "El Porvenir"- San Carlos, Martín Ochoa N60-167 y Flavio Alfaro, siendo las trece horas quince minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUALITY S.A., a saber: **1.-** Sr. Gerardo Quinaluisa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sr. Manuel Quinaluisa Chicaiza, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente, señor Manuel Quinaluisa Chicaiza actúa como Secretario, el mismo que declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria del 13 de Marzo del 2020 que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019
2. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
3. TRATAMIENTO DE PÉRDIDAS OCASIONADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019.
4. INFORME DEL CONTADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Gerardo Quinaluisa Rodríguez quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del periodo 01 enero al 31 diciembre 2019 y menciona que dentro de este ejercicio se generó una pérdida económica de NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 17/100 DÓLARES (USD. 9.655,17) producto de la legalización de la misma, el asumir gastos imprevistos surgidos por varios motivos a esto sumado la inactividad temporal por dichos imprevistos (accidente de vehículos, surgidos en el mes de abril), el pago de los beneficios sociales respectivos al personal empleado lo cual se observa en las cifras de la empresa, la afectación surgida por el paro nacional del mes octubre en el cual la empresa no labora normalmente; como medida de salvación de los socios deciden realizar un aporte para futuras capitalizaciones de USD. 13.000 en el mes de febrero, valor con el cual se puede realizar los pagos de las operaciones de la empresa; el informe es aceptado y aprobado

Respecto al punto 2 de la convocatoria, el Presidente y el Gerente proceden a la revisión conjunta de los resultados de los Estados Financieros y Notas explicativas y concluyen que sus resultados son adecuados y confiables por lo cual se los aprueba.

En cuanto al punto 3, el Presidente y el Gerente consideran que esta pérdida transitoria reflejada en este periodo, deberá ser absorbida con los resultados positivos que generen los ingresos operacionales del ejercicio económico 2020, en base a la consolidación de la Compañía, así como con el ingreso de nuevos socios accionistas.

En relación al punto 4, el informe del Contador indica que los estados financieros fueron elaborados en sujeción a la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías y las NIIF, dichos Estados Financieros

fueron presentados a Gerencia para su respectiva aprobación por la Junta General de Socios.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y veinte minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, será leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por el Gerente y Presidente socios accionistas.



Gabriel Quinaluisa Rodríguez
SOCIO-ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



Manuel Quinaluisa Chicaiza
SOCIO-ACCIONISTA-PRESIDENTE



Manuel Quinaluisa Chicaiza
SOCIO-ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC